



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCVELICA

# Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 468 -2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 10 DIC 2014

**VISTO:**

El Informe N° 2513-2014/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPYT, Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Proveído N° 4929-2014/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, respecto a la Incorporación de Mayores Fondos;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 42°, Numeral 42.1 de la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, permite incorporar mediante Resolución del Titular de la Entidad mayores fondos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el Presupuesto Inicial; provenientes de los Recursos del Gobierno Nacional;

Que, de acuerdo al documento del visto, la Dirección Regional de Transportes - Huancavelica, hace de conocimiento respecto a la recaudación de mayores ingresos por concepto de la Venta de Bienes y Servicios, Derechos Administrativos y Otros Ingresos, en cumplimiento al Informe N° 216-2014/GOB.REG.HVCA/GRI-DRTC-OGPP, donde requieren la Incorporación de Mayores Fondos en el Marco Presupuestal 2014., hasta por el importe de **S/ 115,027.00 (CIENTO QUINCE MIL VEINTISIETE Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, el cual se encuentra depositado en la Cuenta Corriente N° 00-421-028834, a fin de ser destinados a la atención de los diversos compromisos contraídos durante el presente ejercicio fiscal 2014 y así garantizar el correcto funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos institucionales y la incorporación será en la **Unidad Ejecutora 200: Región Huancavelica – Transportes**, con cargo a la **Fuente de Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados**; de acuerdo al anexo adjunto;

Que, de la Gerencia Sub Regional de Huaytara, hace de conocimiento respecto a la recaudación de mayores ingresos por concepto de diversos servicios prestados y penalidades en referencia al Informe N° 257-2014/GOB.REG.HVCA/GSR-H/G, donde requieren la Incorporación de Mayores Fondos en el Marco Presupuestal 2014., hasta por el importe de **S/ 82,771.00 (OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, el cual se encuentra depositado en la Cuenta Corriente N° 00-561-021546, a fin de ser destinados a la atención de los diversos compromisos contraídos durante el presente ejercicio fiscal 2014 y así garantizar el correcto funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos institucionales y la incorporación será en la **Unidad Ejecutora 007: Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional de Huaytara**, con cargo a la **Fuente de Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados**; de acuerdo al anexo adjunto;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional,



# Resolución Ejecutiva Regional

Nro.- 468 -2014/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 10 DIC 2014

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30114 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1°.- Objeto

Autorízase la Incorporación de Mayores Fondos Públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para el Año Fiscal 2014, hasta por la suma de **S/ 197,798.00 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES)**, para ser destinados a la atención de los compromisos contraídos durante el presente ejercicio fiscal 2014 y así garantizar el correcto funcionamiento de las citadas Unidades Ejecutoras; dicha incorporación será con cargo a **la Fuente Financiamiento 2: Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados**, de acuerdo al detalle del Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

### Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore la correspondiente "Nota para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

### Artículo 3°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, Dirección Nacional del Presupuesto Público, y a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAMELICA  
PRESIDENCIA  
MACISTE A. DIAZ ABAD  
Presidente Regional

## ANEXO 1

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2014  
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL INSTITUCIONAL (CREDITO SUPLEMENTARIO)  
 (Nuevos Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA  
 FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.  
 RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

**INGRESOS:**

<b>1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>115,027</b>
<b>1.3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS</b>		<b>69,295</b>
1.3.2. DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		<b>68,852</b>
1.3.2.8. DERCHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		<b>53,284</b>
1.3.28.15 GUARDIANIA-DEPOSITO DE VEHICULOS		9,268
1.3.28.17 DERECHO DE EXAMEN		24,512
1.3.28.19 LICENCIAS		4,949
1.3.28.1.99 OTROS DERECHOS ADM.TRANSP. Y COMUNICACIONES		14,555
1.3.2.1. DERCHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES		<b>15,568</b>
1.3.2.10.1 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		15,568
1.3.2.10.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		15,568
1.3.3. VENTA DE SERVICIOS		<b>443</b>
1.3.3.5. INGRESO POR ALQUILERES		443
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES		443
<b>1.5 OTROS INGRESOS</b>		<b>45,732</b>
1.5.1. RENTAS DE LA PROPIEDAD		<b>12,116</b>
1.5.1.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA		12,116
1.5.1.11.11 INT.POR DEPOSITOS DISTINTOS RECURSOS PRIVATIZ. CONCESIONES		12,116
1.5.2. MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		<b>33,616</b>
1.5.2.1 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		13,806
1.5.2.1.5.1 INFRACCIONES DE REGLAMENTO DE TRANSITO		13,806
1.5.2.2 SANCIONES		19,810
1.5.2.2.1 SANCIONES ADMINISTRATIVAS		19,810
1.5.2.2.11 SANCIONES DE ADMINISTRACION GENERAL		315
1.5.2.2.13 EJECUCION DE GARANTIA		19,495
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>115,027</b>

**EGRESOS:**

UNIDAD EJECUTORA /FUNCION/PROGRAMA/SUBPROGRAMA/ACTIVIDADES	G.G	MONTO
200 REGION HUANCAVELICA - TRANSPORTES - (000801)		115,027
9001 ACCIONES CENTRALES		115,027
3999999 SIN PRODUCTO		115,027
5-000003 GESTION ADMINISTRATIVA		115,027
15 TRANSPORTES		115,027
006 GESTION		115,027
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2.3	115,027
<b>TOTAL</b>		<b>115,027</b>

GOBIERNO REGIONAL  
 HUANCAVELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Ing. Econ. Max Henry Alvarado Andampa  
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

Lic. Adm. Juan C. Paucar Jurado  
 ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO

## ANEXO 2

PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2014  
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS EN EL NIVEL INSTITUCIONAL (CREDITO SUPLEMENTARIO)  
 (Nuevos Soles)

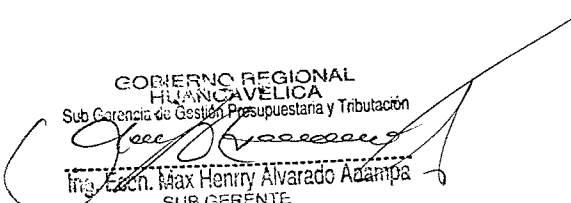
SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.  
 RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.

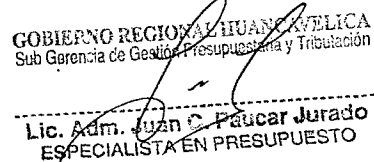
**INGRESOS:**

<b>1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>82,771</b>
1.5. OTROS INGRESOS		82,771
1.5.5. INGRESOS DIVERSOS		82,771
1.5.5.1 INGRESOS DIVERSOS		82,771
1.5.51.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS		82,771
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>82,771</b>

**EGRESOS:**

UNIDAD EJECUTORA /FUNCION/PROGRAMA/SUBPROGRAMA/ACTIVIDADES	G.G	MONTO
<b>007 REGION HUANCAMELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE HUAYTARA - (001302)</b>		<b>82,771</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		82,771
3999999 SIN PRODUCTO		82,771
5-000003 GESTION ADMINISTRATIVA		82,771
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		82,771
006 GESTION		82,771
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	2.3	82,771
<b>TOTAL</b>		<b>82,771</b>

GOBIERNO REGIONAL  
 HUANCAMELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
  
 Ing. Ecón. Max Henry Alvarado Adampa  
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL HUANCAMELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
  
 Lic. Adm. Juan C. Paucar Jurado  
 ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO